

Asistencia financiera y atención de caridad

Como parte de su misión y compromiso con la comunidad, Dunes Surgical Hospital (DSH) proporciona asistencia financiera a los pacientes que califican para recibir asistencia de acuerdo con la política de asistencia financiera (FAP) de DSH.

Todos los pacientes pueden solicitar asistencia financiera, incluso los que tienen seguro. Se utilizan las directrices de descuento establecidas para determinar la cantidad, si corresponde, que podrá recibir de asistencia financiera.

Política de asistencia financiera y atención de caridad

Los pacientes con ingresos iguales o inferiores al 200 % de las **directrices del nivel federal de pobreza** podrían obtener un descuento del 100 % en los servicios médicamente necesarios, incluidos los copagos y los deducibles. Los servicios a elección, como las cirugías estéticas, que no están cubiertos por el seguro, se cobran a precios de paquete y no están incluidos en nuestro programa de asistencia financiera. Además, los servicios que Dunes Surgical Hospital no brindó ni facturó (p. ej., servicios de médicos independientes, servicios profesionales de laboratorio o servicios de radiología, etc.) tampoco están incluidos en nuestro programa de asistencia financiera.

Las personas que ganan entre el 200 % y el 400 % de las directrices del nivel federal de pobreza también son potencialmente elegibles para obtener un descuento parcial. El descuento sería el monto para reducir la responsabilidad del paciente hasta la tasa de descuento permitida por Medicare para los servicios médicos aplicables brindados.

También se les ofrecen descuentos a los pacientes que afrontan gastos por situaciones graves relacionados con la atención médica. Los gastos por situaciones graves se producen cuando el total de gastos médicos pendientes de un paciente (después del pago de todos los terceros) supera el 20 % de sus ingresos anuales. En estos casos, si los ingresos del paciente están por debajo del 400 % del nivel federal de pobreza, el paciente podría ser elegible para obtener un descuento del 100 %, lo que incluye un descuento para los copagos y los deducibles del paciente.

Los descuentos por atención caritativa se pueden denegar si los pacientes son elegibles para otras fuentes de financiación, como un plan de la bolsa de seguros médicos o Medicaid, y se niegan a solicitarlas o no están dispuestos a hacerlo.

Solicitud

Para solicitar asistencia financiera, complete la solicitud que encontrará en nuestra página web en dunessurgicalhospital.com y envíela a la dirección del hospital que se indica a continuación. También encontrará en dicha página web una versión completa de la política de asistencia financiera de Dunes Surgical Hospital.

También puede solicitar copias gratis de la política de asistencia financiera y de la solicitud de asistencia financiera de cualquiera de las siguientes maneras:

En persona:	Hospital Billing Office
Por teléfono:	(605) 217-4800
Por correo:	Dunes Surgical Hospital Attn: Financial Assistance 600 Sioux Point Road Dakota Dunes, SD 57049

Presentar una solicitud de asistencia financiera no garantiza que el paciente la obtendrá.

A los pacientes que califican para recibir asistencia financiera no se les cobrarán montos superiores al que se les suele facturar a los pacientes que tienen seguro.